

12 de mayo de 2025

BASES LEGALES CAMPAÑA “PREMIO100” WALLIANCE

Las presentes Bases Legales entran en vigor el día 13 de mayo de 2025

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La organización de la presente acción promocional (en adelante, la “**Campaña**”) está promovida por la empresa Walliance Group S.p.A. (en adelante, “**Walliance**”) con NIF: IT02432640221 y con domicilio social en Viale della Costituzione, N.º 16, 38122, Trento (Italia).

Esta Campaña tendrá como objeto la entrega de un premio de bienvenida a todo aquellos terceros que se registren e inviertan por primera vez en Walliance a través de la web española de la plataforma o de la última versión de la Aplicación (en adelante, “**Plataforma**”). Dicha recompensa se obtendrá una vez estos terceros se hayan registrado como nuevos usuarios de la plataforma y hayan realizado su primera inversión, todo ello de acuerdo con las condiciones previstas en las presentes bases legales.

2. DURACIÓN Y ÁMBITO TERRITORIAL

2.1 Duración

Debido a la naturaleza de la Campaña, hemos de distinguir varios períodos y fechas que son importantes de cara a tener en cuenta para los Participantes, tal como se definen en el apartado tercero siguiente:

- (i) El **periodo de participación** será desde el **1/04/2025 al 31/07/2025**.
El período de participación en la campaña comprenderá el período de tiempo que el Participante tiene para registrarse en la Plataforma, convirtiéndose así en nuevo usuario de Walliance.
- (ii) Una vez registrado, el Participante tendrá un **período desde el 1/04/2025 al 31/07/2025 para realizar su primera inversión en la Plataforma**.
Se considerará como fecha de registro aquella en la que el Participante haya completado el proceso de registro como usuario -introduciendo todos los datos necesarios- en la Plataforma Walliance, incluyendo la verificación de su cuenta si fuera requerida. Esta fecha será determinada por los registros internos de Walliance y será vinculante.
- (iii) Una vez los Participantes hayan obtenido el premio en sus Wallet Mangopay, es decir la cartera digital utilizada por el Inversor y proporcionada por el *Payment Service Provider* autorizado, MANGOPAY SA, con el fin de realizar y recibir pagos en relación con las inversiones realizadas a través de la Plataforma, contarán con un **período hasta el 31/12/2025 para poder utilizar dicho premio en una Oferta de Inversión dentro de la Plataforma**. Transcurrido dicho período de tiempo sin que se haya realizado la inversión, el saldo del Wallet Mangopay se eliminará de sus Wallets.

La presente acción promocional finalizará el día 31/12/2025, fecha después de la cual los Participantes no podrán en ningún caso utilizar el premio recibido en una Oferta de Inversión dentro de la Plataforma.

2.2 Ámbito territorial

El ámbito territorial de la presente Campaña será válido en el territorio español y sólo se aceptarán terceros aún no registrados en la plataforma de Crowdfunding de Walliance Group S.p.A que sean residentes en territorio español.

En caso de que algún Participante no sea residente en España, Walliance no asegura la entrega del premio, así como no asumirá ningún tipo de responsabilidad frente a ese usuario y las consecuencias fiscales o legales que tenga que asumir dicho usuario.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

3.1. Condiciones de participación de los Participantes

En esta Campaña podrán participar todos los **terceros aún no registrados en la Plataforma** (definidos también como los “**Participantes y/o el Participante**”) que cumplan los siguientes requisitos:

- el Participante no debe ser un usuario ya registrado en Walliance y debe registrarse en la Plataforma a través de la web española de la Plataforma o de la última versión de la Aplicación con el código proporcionado por Walliance y comunicado directamente por Walliance, por una empresa afiliada a ella o por un tercero;
- el Participante debe registrarse en la plataforma Walliance a través de la web española de la Plataforma o de la última versión de la Aplicación con el código proporcionado por Walliance y validar la cuenta de usuario;
- el Participante debe aceptar estas Bases Legales, los Términos y Condiciones, así como la Política de Privacidad durante el período de validez de la Promoción;
- el Participante debe realizar una primera inversión en la Plataforma, que sea correctamente efectuada dentro de las fechas establecidas en el apartado segundo de estas Bases Legales.

Los Participantes que no cumplan algunos de los requisitos mencionados no podrán participar en la campaña.

3.2. Mecánica de la Campaña

Walliance proporcionará un código a terceros aún no registrados en la Plataforma que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, con el que el Participante podrá registrarse y validarse en la Plataforma.

El premio de bienvenida se entregará al Participante de forma automática dentro de los **5 días** posteriores a la fecha de perfeccionamiento de la primera Oferta de Crowdfunding en la que haya invertido el Participante, salvo retrasos fuera del control de Walliance debidos, a modo de ejemplo, a errores técnicos u otras razones fuera del control de Walliance, y reservándose el derecho de Walliance reconocido en el siguiente artículo 6 para modificar las fechas de entrega del premio.

Los Participantes no tienen que pagar, como consecuencia de la Campaña “**PREMIO100**”, para su participación en la misma, teniendo la Campaña **carácter totalmente gratuito** y, en consecuencia, **no afectando en forma alguna a las comisiones asociadas** a las inversiones que se realicen en la Plataforma.

Queda entendido que el Participante podrá registrarse en Walliance utilizando el código recibido, una sola vez.

La empresa filial de Walliance o, en todo caso, un tercero que comunique el código promocional proporcionado por Walliance se compromete a respetar escrupulosamente las condiciones relativas a la Circular 2/2020, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre publicidad de los productos y servicios de inversión.

Ningún vínculo entre Walliance y una empresa afiliada o, en cualquier caso, cualquier tercero que comunique el código promocional proporcionado por Walliance no podrá interpretarse, en su totalidad o en parte, como un mandato o una representación de Walliance con respecto a terceros, de modo que la empresa afiliada o, en cualquier caso, cualquier tercero que comunique el código promocional proporcionado por Walliance actuará por cuenta propia y no tendrá ninguna facultad para representar a Walliance frente a terceros.

4. DESCRIPCIÓN DEL PREMIO Y FORMA DE ENTREGA

El premio para todos aquellos Participantes que se registren y realicen su primera inversión en los términos regulados en el apartado segundo consistirá en una suma de dinero desembolsada en el Wallet Mangopay, que sólo podrá ser utilizada para realizar una nueva inversión en la Plataforma y no podrá ser retirada del Wallet del Inversor.

Esta suma de dinero ascenderá a un total de **100 euros** en forma de saldo en el Wallet Mangopay, y será solamente canjeable en Ofertas de inversión dentro de la Plataforma, no pudiendo ser este saldo retirado de la Plataforma en ningún momento ni canjeable por otros productos.

En el momento en que se perfecciona la oferta en la que ha invertido el Participante, y transcurridos los términos para que el inversor ejercite su derecho de reflexión, el Participante recibirá el premio en su Wallet de Mangopay, pero el saldo del premio sólo se acreditará tras el pago de la inversión en la que el Participante utilice el premio recibido. En este caso, el Participante sólo podrá efectuar el pago del importe de la inversión mediante cargo en el Wallet abierto en Mangopay. De esta forma, el premio recibido únicamente puede ser usado para invertir en la Plataforma y no será retirable como dinero corriente en ningún momento.

Por lo tanto, el premio de 100 euros solo podrá utilizarse en la segunda inversión del Participante en una oferta de crowdfunding presente en la Plataforma realizada mediante cargo en el Wallet Mangopay, si el importe del premio, sumado al saldo disponible del Wallet, es suficiente para cubrir la suma que el Participante pretende invertir.

Esta segunda inversión debe realizarse en los términos previstos en el apartado dos anterior, es decir, **antes del 31/12/2025**.

En caso de realizar dicha inversión con el premio y posteriormente cancelarla ejerciendo el Participante su derecho de reflexión, la cantidad del premio se retendrá en el wallet de Mangopay y sólo podrá utilizarse para otras inversiones en la Plataforma antes del día 31/12/2025, respetando los límites de tiempo y la duración de la promoción definidos en el párrafo dos de las presentes bases legales, con el fin de evitar usos fraudulentos y enriquecimientos injustos a raíz de lo ofrecido en la Promoción.

Walliance se reserva el derecho de anular cualquier participación que no cumpla los requisitos indicados en las presentes bases legales y bloquear el perfil de un usuario sospechoso de no haber respetado estas. También se podrá suspender la Campaña en caso de que, por cualquier razón, el sistema informático conceda permisos, o un número de los mismos, no previstos en las presentes Bases Legales de la Campaña, considerando nulos y sin valor los premios concedidos a un Participante indebido. En ningún caso la cuantía de los premios podrá exceder de lo previsto en las presentes Bases Legales.

5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

5.1. Responsable del tratamiento

La persona jurídica responsable del tratamiento de sus datos es WALLIANCE Group S.p.A., (en adelante, el “**Responsable**”) con domicilio social en Viale della Costituzione, N.º 16 38122, Trento (Italia).

El Responsable se toma muy en serio la protección de su privacidad y de sus datos personales. Por lo tanto, su información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado y de acuerdo a nuestros principios, los cuales encontrará a continuación en nuestra declaración de privacidad.

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (en adelante, “**RGPD**”) los Participantes de la Promoción autorizan que los datos personales e informaciones que han facilitado voluntariamente (esto es, país de residencia, nombre, apellidos, dirección de correo electrónico, nacionalidad y número de teléfono para la verificación de la cuenta, ciudadanía, sexo, país de nacimiento, ciudad de nacimiento y número de la seguridad social), a solicitud del Responsable a través del formulario de la web o la Aplicación, quedarán registrados en una base de datos cuyo responsable es el Responsable, y que serán utilizados para la gestión de la participación en la Campaña de los participantes y de la entrega de los premios, de acuerdo con las bases legales de la misma.

La negativa a proporcionar los datos indicados como obligatorios supondrá la imposibilidad de entregar el referido premio objeto de la Promoción. Igualmente, en el

caso de que los Participantes premiados retiren su consentimiento para el tratamiento de sus datos, dichos Participantes quedarán excluidos de su condición de premiados.

5.2. Legitimación del Responsable para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales

El Responsable está legitimado para tratar sus datos con el fin de llevar a cabo la correcta prestación de los servicios relacionados con el desarrollo y la celebración de la Campaña (así como la correspondiente entrega de los premios), que los Participantes han solicitado con el simple hecho de introducir sus datos en el formulario de la web. Para ello, los Participantes prestan su consentimiento mediante la aceptación de las presentes bases legales, así como para la ejecución de un contrato necesario para la celebración de dicha Campaña entre el Participante y el Responsable.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Participantes que facilitan los datos solicitados (de cara a que el Responsable pueda hacer entrega a los Participantes de manera correcta del premio objeto de la presente Campaña), declaran ser los titulares de los mismos, respondiendo de ello y de la veracidad de los datos e informaciones por estos facilitados, reservando al Responsable el derecho a excluir del mismo a todo aquel que haya facilitado datos falsos o que no correspondan con la titularidad del ganador.

5.3. Finalidad del tratamiento

De conformidad con lo establecido en el RGPD, los datos personales de los Participantes serán tratados con la finalidad que se describe a continuación:

- (i) El correcto desarrollo de la Campaña promocional y la gestión en la entrega del premio objeto de la misma a los Participantes.
- (ii) Finalidades inherentes a la prestación de los servicios solicitados una vez registrados en la plataforma de Walliance (gestión de las inversiones, presentación de ofertas por parte de inversores y promotores etc.).
- (iii) Si el Participante lo acepta expresamente, enviar, mediante el email o el número de teléfono que el Participante haya registrado a través del formulario de registro, comunicaciones comerciales, de marketing, boletines informativos o estudios de mercado.

No obstante, los Participantes podrán ejercer sus derechos en cada comunicado que se les haga llegar exclusivamente en relación con su participación en la Campaña y, en cualquier momento, mediante notificación a la siguiente dirección de correo electrónico: privacy@walliance.eu con el asunto "Baja de mis datos" con nombre, apellidos, correo electrónico y teléfono.

5.4. Conservación de los datos

Los datos recabados por el Responsable se conservarán durante el periodo de tiempo que fuese necesario para los fines del tratamiento para los que han sido facilitados,

siempre que el Participante no haya revocado su consentimiento, solicitando la eliminación de los datos personales.

En particular, con posterioridad a la celebración de la Campaña, los datos personales se conservarán durante el periodo de tiempo que dure la relación contractual y, en todo caso, el tiempo que fuese necesario para resolver posibles reclamaciones que pudieran derivarse de la Campaña promocional y del premio objeto de la misma.

Posteriormente, en caso de ser necesario, el Responsable mantendrá la información bloqueada los plazos legalmente establecidos.

El Responsable se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto y confidencialidad de los datos de carácter personal conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable.

Se informa al Participante que sus datos serán recogidos únicamente para el fin expuesto en los párrafos anteriores y no serán tratados de manera incompatible con dichos fines.

5.5. Derechos del Participante en relación con sus datos

Los Participantes podrán ejercer el derecho de **acceso** a sus datos de carácter personal registrados en esta Campaña, así como solicitar su **rectificación, supresión, limitación, portabilidad** u **oponerse** a su tratamiento por parte del Responsable, además de ejercer el **derecho al olvido** y a **no ser objeto de decisiones individuales automatizadas**, mediante el envío de una solicitud escrita a la siguiente dirección de correo electrónico privacy@walliance.eu o por correo ordinario al domicilio postal a Viale della Costituzione, Nº 16, 38122, Trento (Italia).

La comunicación dirigida al Responsable deberá contener la siguiente información:

- Nombre y apellidos del Participante.
- Petición en que se concreta la solicitud.
- Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del Participante.
- Documentos acreditativos de la petición que formula.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos. La autoridad de control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

5.6. Cesiones o transferencias de datos a terceros

Los datos del Participante no podrán cederse a terceras empresas, entidades o personas físicas. Únicamente podrán cederse a autoridades públicas cuando así lo exija la legislación vigente.

5.7. Preguntas

Si el Participante tiene alguna pregunta sobre el tratamiento de sus datos podrá ponerse en contacto con el Responsable mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección de correo electrónico: privacy@walliance.eu

5.8. Aceptación y Consentimiento

El Participante declara haber sido informado de las condiciones sobre protección de datos personales, aceptando y consintiendo el tratamiento de estos por parte del Responsable, en la forma y para las finalidades indicadas en esta cláusula de protección de datos personales y en la tabla esquemática adjunta al **Anexo 1**.

Puedes leer nuestra política de privacidad completa en: https://help.walliance.eu/es/articles/3725427-politica-de-privacidad-de-walliance?_ga=2.130863759.1076236300.1708424358-586940832.1685950885

6. LIMITACIONES

No podrán participar en la Campaña las siguientes personas, ni sus cónyuges ascendientes o descendientes hasta el segundo grado (inclusive): **(i)** los trabajadores empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Walliance **(ii)** las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Walliance, **(iii)** o cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización o desarrollo de esta Campaña.

Se considerarán nulas aquellas participaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en el apartado segundo y tercero de las presentes bases legales. Walliance se reserva el derecho de excluir de la Campaña a aquellos Participantes que sospeche o detecte que hayan participado de cualquier manera fraudulenta.

Si se evidenciase que los Participantes premiados no cumplen con los requisitos exigidos en estas bases legales, o bien no acreditaran lo que les sea solicitado, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre el premio otorgado en virtud de esta.

Walliance se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar la duración de esta Campaña.

Walliance se reserva, en cualquier caso, el derecho a modificar las fechas de entrega del premio.

7. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo y no limitativo, Walliance no se responsabiliza de las siguientes circunstancias:

- Cualquier infracción de las presentes disposiciones reglamentarias.
- Del uso que hagan los Participantes con respecto del premio objeto de la presente Promoción.
- De los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad, de continuidad o cualquier otra circunstancia imputable a terceros proveedores del funcionamiento y acceso a las redes de telecomunicaciones que puedan afectar al desarrollo de la presente Campaña.
- De los casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Campaña. En caso de que esta Campaña no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Walliance y que afecte al normal desarrollo de la Campaña, Walliance se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo.

Walliance, sus empresas vinculadas y los organismos asociados, agencias, contratistas y afiliados no serán responsables por cualquier pérdida (incluyendo, sin limitación, daños indirectos, especiales o consecuenciales o pérdida de utilidades), gastos, daños, accidentes lesiones físicas, muerte o cualquiera causada y sufrida por alguna persona que surja o esté relacionada de alguna manera con esta Campaña o el uso de cualquier premio, exceptuando la responsabilidad que no pueda ser excluida por ley.

8. RECLAMACIONES

Para cualquier consulta, puede contactarnos en las siguientes direcciones de correo electrónico: reclami@walliance.eu.

El período de reclamación terminará una vez hayan transcurrido quince (15) días desde la fecha de finalización de la Campaña.

9. DERECHO DE EXCLUSIÓN

Los Participantes, por el simple hecho de participar en la presente Campaña, aceptan estas bases legales y el criterio de Walliance en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la Campaña.

En el caso de que Walliance o cualquier entidad que se encuentre relacionada profesionalmente a la presente Campaña detecten cualquier anomalía o sospechen que un Participante está impidiendo el normal desarrollo de la misma y/o alterando ilegalmente su registro o participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear dicha participación, podrán de forma unilateral eliminar la participación de ese Participante y bloquear el perfil del Participante.

Por tanto, Walliance se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier Participante que evidencie o del que se tengan fundadas razones que indiquen una actuación irregular en el sentido descrito.

10. CARGAS FISCALES, TRIBUTARIAS Y OTROS GASTOS DERIVADOS DE LA CAMPAÑA

Respecto de las cargas fiscales y tributarias y otros gastos derivados de la Promoción se aplicará en cada caso lo dispuesto por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualesquiera retenciones e ingresos a cuenta que suponga la aceptación del Premio, especialmente las cargas fiscales, tributarias, así como cualquier otro gasto derivado de la presente Campaña que no esté expresamente asumido por Walliance en las presentes Bases Legales. En este sentido, mediante la aceptación del premio, el Participante aceptan y entienden que en ningún caso las cargas fiscales del premio serán soportadas por el Walliance.

11. CAMBIOS Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

Walliance se reservará el derecho a modificar o poner fin a la Campaña en cualquier momento.

Si por alguna razón esta campaña no se desarrolla como estaba previsto, incluyendo pero no limitando sólo a la infección por virus de un dispositivo informático (ordenadores, discos duros...), fallo en la red, bugs, intervención no autorizada, fraude, fallos técnicos, vandalismo, apagones, tempestades, catástrofes naturales, casos de fuerza mayor, disturbios civiles, huelgas, guerras, actos de terrorismo o cualquier otra causa más allá del control de Walliance que altere o afecte el desarrollo, administración, seguridad, imparcialidad, integridad o la propia conducta de esta campaña, Walliance se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, finalizar, modificar o suspender la Campaña o invalidar las inscripciones afectadas, sujetas a las especificaciones escritas de cualquier autoridad competente.

Walliance puede, a su propia discreción, reiniciar desde el principio la Campaña en las mismas condiciones, similares o diferentes según los Términos y Condiciones o bases legales facilitadas a los Participantes llegado el momento. Todos los cotes de acceso a la página web y la Aplicación de Walliance son responsabilidad del Participante y dependerá del proveedor de servicio de Internet utilizado.

Walliance se reserva el derecho, en cualquier momento, durante o después de la fecha de cierre de la Campaña, de verificar la validez de los registros y de descalificar cualquier registro de cualquier persona que manipule u obtenga beneficios o ventajas de la manipulación del proceso de inscripción o que presente un registro que no sea acorde con estas bases legales. Si existen sospechas sobre la comisión de fraude o abuso en relación con la Campaña, Walliance se reserva el derecho de tomar las

medidas necesarias, cambiar, suspender o finalizar la Campaña o bloquear el perfil de un usuario sospechoso de haber cometido fraude o abuso en relación con la campaña. Por ejemplo, se consideraría como abuso orquestar un sistema para especular con la Campaña promocional sin generar registros auténticos en Plataforma.

Walliance se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases legales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los Participantes en la Campaña.

La participación en esta Campaña comporta la íntegra aceptación de estas bases legales por parte de los Participantes que se inscriban en la misma.

12. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases legales están sometidas a la legislación española. Las partes, someten cualquier controversia surgida a raíz de estas bases legales a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

Anexo 1

¿Qué empresa trata tus datos?	WALLIANCE Group S.p.A. (en adelante, el “Walliance”).
¿Por qué tratamos los datos que te pedimos?	Tratamos los datos del Participante para poder gestionar el correcto desarrollo de la Campaña y poder entregar el premio objeto de esta a los Participantes que cumplan los requisitos
¿Cuál es la legitimación para este tratamiento de tus datos?	La legitimación del tratamiento es el consentimiento prestado por el Participante y la ejecución del contrato para llevar a cabo la correcta prestación de los servicios de desarrollo y celebración de la Campaña
¿Se van a hacer cesiones o transferencias con tus datos?	No, los datos del Participante no podrán cederse a terceras empresas y sólo se cederán a las autoridades cuando se requiera legalmente
¿Cuáles son mis derechos?	El Participante tiene derecho a ejercitar su derecho de: - Acceso. - Rectificación. - Supresión. - Oposición. - Portabilidad de los Datos. - Limitación del Tratamiento. - Derecho al Olvido. - No ser objeto de decisiones automatizadas individualizadas
¿Se utilizan tus datos para hacer perfilados o segmentaciones?	Walliance no llevará a cabo perfiles o segmentaciones con los datos del Participante
¿Tienes dudas?	Tanto si el Participante tiene alguna o sugerencia como si quiere darte de baja podrá ponerse en contacto con nosotros enviando un email a la siguiente dirección: privacy@walliance.eu